



**INMOBILIARIA
GUAYTAMBA**

Quito, 13 de junio de 2014.



Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo Carlos Cevallos Silva., Representante Legal de INMOBILIARIA GUAYTAMBA S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 179235237100, con expediente No. 143824, por medio de la presente, autorizo a la señorita Diana Mariela Erazo Erazo con cédula de ciudadanía No. 040123541-1, para que en mi representación realice el trámite de ingresos del formulario de actualización de datos y solicitud de acceso y declaración de responsabilidad, para solicitar la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se de a la presente anticipó mis agradecimientos

Cordialmente,

Carlos Cevallos S.
Gerente General
C.C. 170553772-6

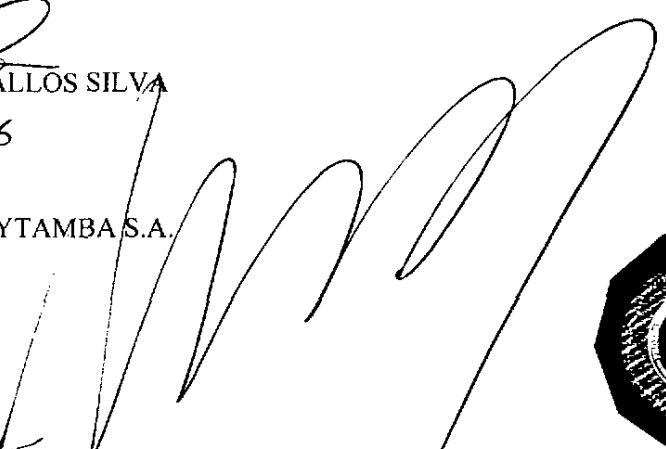


Dirección: Pasaje Pusuqui No. 789 y Av. Manuel Córdova Galarza Telf. 022350-505
Quito - Ecuador

DILIGENCIA NUMERO 2014-17-01-48-D 1609

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de ~~Quito, Capital~~ de la República del Ecuador, hoy día viernes trece (13) de junio del año dos mil catorce, ante mí, Doctor POOL MARTÍNEZ HERRERA, Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, comparece, el señor CARLOS JULIO CEVALLOS SILVA, portador de la cédula de ciudadanía número 1705537726, en su calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA GUAYTAMBA S.A., conforme lo acredita el nombramiento que se adjunta a esta diligencia.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; y, con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puestas al pie del documento, que antecede; igualmente declara que la firma y rúbrica son las mismas que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma auténtica. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve, de la Ley Notarial. Leída que le fue al compareciente, se ratifica en todo lo dicho; y, firma conmigo el Notario en unidad de acto. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. DE TODO LO CUAL DOY FE.-


CARLOS JULIO CEVALLOS SILVA
C.C. 1705537726
Gerente General
INMOBILIARIA GUAYTAMBA S.A.


DR. POOL MARTÍNEZ HERRERA
NOTARIO CUADRA�SIMO OCTAVO DE QUITO

